



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017**

ACUERDO

“9º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Patrimonio y Contratación/Patronato de Turismo.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 1 de junio de 2017.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria, y varios criterios de adjudicación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 350.000.- euros de principal, más 73.500.- euros de IVA (423.500.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: Al alza, respecto del presupuesto máximo de licitación.

DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de UNO (1) de prórroga.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOP: 26 de junio de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 11 de julio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 30 de agosto de 2017 de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 21 del pasado mes de septiembre, trata el este asunto bajo el punto 4 de su Orden del Día (**“EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO”**). Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y **elevar a la Junta de Gobierno** de la Ciudad de Toledo **propuesta de adjudicación**.

A tal fin, la Unidad Gestora de Patrimonio y Contratación tramita propuesta económica en orden a la adjudicación del contrato a favor de **“TRAINVISION SPAIN, S.L.”**. Por su parte, la Intervención General Municipal fiscaliza de conformidad la misma bajo el nº 3.343.

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato relativo a **“AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO”**, en las siguientes condiciones:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Adjudicatario/a:** TRAINVISION SPAIN, S.L.
- **Importe de adjudicación:**
 - Principal: 611.125,00.- euros/año.
 - IVA (21%): 128.336,25.- euros/año.
 - Total: 739.461,25.- euros/año.
- **Duración del contrato:** Se establece en CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de un (1) año más de prórroga.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

SEGUNDO.- Asignar el canon resultante de la adjudicación al Patronato Municipal de Turismo, órgano que se encargará de la gestión del contrato."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

